

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, 4 rs. almes.—Provincias, 12 trimestre; 24 semestre; 44 año, haciendo directamente la suscripción a esta Administración. El que se suscriba por conducto de nuestros corresponsales, pagará 2 reales más.—Ultramar y Extranjero tres meses, 40 rs.; seis 80; año 160.—Repúblicas Americanas y Filipinas: 80 rs. trimestre; 160 semestre; año, 300.—Paquetes de 25 ejemplares para la venta pública 3 rs.—Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Redacción y Administración, Fomento, 15, segundo.

LA OPINION PÚBLICA

DIARIO POLÍTICO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la administración, y redacción, Fomento, 15, segundo, y en la librería de Aguado, Poncejos, 8.—En provincias en base de nuestros corresponsales y en todas las librerías, acompañando siempre el importe al pedido, sin cuyo requisito no se servirá ninguna suscripción.—El pago se hará en libranzas del Giro Mútuo, letras de fácil cobro ó en sellos (no se admiten de guerra), certificando las cartas que contengan sellos.—Al corresponsal ó suscriptor que haga diez suscripciones se le servirá un ejemplar gratis.

LA OPINION PÚBLICA.

Jueves 3 de Junio de 1875.

OBSERVACIONES.

Cuentan los periódicos que se ocupan de ciertas cosas, á que nosotros prestamos escasísima atención, que los ex-diputados y ex-senadores que sus compañeros nombraron en la reunion del 20 de Mayo último, para que formularan unas nuevas bases constitucionales, en reemplazo de las añejas y gastadas que contienen todos los Códigos escritos que poseemos, han celebrado unas cuantas sesiones para ponerse de acuerdo sobre este importantísimo asunto, de que dependen la terminacion de la guerra civil, y la de la inícuca campaña que contra nosotros se hace en Cuba; la mejora de nuestros valores, elevándolos á la altura de los de cualquier país medianamente regido; la nivelacion de los presupuestos; el restablecimiento del orden moral y de una buena administracion: con otras maravillas que no enumeramos, que estas y muchas más ventajas han de resultarnos como consecuencia de un nuevo monumento constitucional; y cuando tan grande y elevado objeto se persigue, los ilustres patrios encargados de la improbable tarea de regenerarnos y engrandecernos, es lógico que se dediquen con prolijo afán á su obra de salvacion y bienandanza.

Ello es muy cierto que los milagros parlamentarios nos han traído á la miserable situacion que alcanzamos, que sus eternas disputas y su probada infecundidad, han desilusionado á todos los adictos de buena fé al sistema, y que le debemos nuestra ruina y vergüenza en el interior, y ser desdeñados en el exterior; pero esto que el país sabe, no volverá á acontecer, porque nuestros políticos, previsores, consecuentes y leales, como ha probado la esperiencia, van á darnos de esta vez una Constitucion que todo lo resuelva, todo lo arregle, y á todo el mundo agrade; algo así como los específicos del doctor Garrido, que curan á casi todos los desahuciados.

Las siete Constituciones que se ha convenido en archivar eran imperfectas, aunque se dijo lo contrario; ensayos al cabo de la inexperiencia y falta de las circunstancias, estribillo que todo lo explica; pero la octava ya será otra cosa; y aunque más valiera que esos políticos dedicasen el tiempo á resolver el pavoroso problema de la guerra civil, y sacarnos del caos en que nos encontramos, gracias á sus errores y querellas, forzoso es resignarse á oír las discusiones sobre un nuevo Código fundamental, que va á ser el último, segun las señas, porque los parlamentarios no pueden pasarse mucho tiempo sin perorar, y perorar sobre cosas baladíes en los momentos supremos.

Así lo enseña la historia de todas las revoluciones, consignando que en sus períodos más difíciles, en las épocas definitivas, y sobre todo, al dibujarse su ruina, los salvadores de las sociedades, que han jugado siempre el papel de sus verdugos, se ocupaban de discusiones

triviales, de la significacion de las palabras ó de medidas insignificantes, queriendo con ellas demostrar la idea que avanzaba sobreponiéndoseles para restaurar los fundamentos sociales, quebrantados por el vendaval de los trastornos; y hechos de esa naturaleza se repiten y continuarán repitiéndose mientras haya en el mundo perturbadores de profesion que prediquen errores viejos, vistiendo forma nueva.

Esas disputas, esas querellas, esos ridículos distingos á que se entregan las colectividades, llámense nacion, ó sean simplemente grupos políticos, son el sistema precursor de su muerte, son la prueba irrecusable de la descomposicion que á este hecho precede, y siempre se observa y se seguirá observando que al notarse esos síntomas pretenden congregarse los dispersos en un sólo haz, como si esto les fuera posible, y para conseguirlo es para lo que se emprenden esas discusiones, esas disputas en que procuran ponerse de acuerdo y sólo alcanzan á separarse más y más.

En estos momentos aparecen siempre los dictadores que se imponen á todos, que hacen algo bueno, si su superioridad no es una paradoja, ó los conquistadores que rasgan con su vencedora espada los mapas y las leyes y los rehacen á su placer, á su conveniencia ó á su representacion, si tienen precedentes, terminando de este modo tanta disputa infecunda, en que los políticos de aquellos momentos, y los sábios, vamos al decir, de aquellas situaciones, no han podido ponerse de acuerdo, porque las regeneraciones, vienen siempre por manera inesperada á las sociedades en decadencia.

Querellas sin importancia y distingos desesperantes, entretenian al Parlamento largo, cuando Cromwell lo disolvió por la fuerza, escribiendo en la portada del edificio que ocupaba, aquella elocuente frase: «Esta casa se alquila;» pequeños trataban los revolucionarios de Francia, cuando Napoleon I, todavía general Bonaparte, puso término á la disputa á la cabeza de algunos granaderos, y discusiones estériles sobre la luz que apareció en el Thabor, entretenian á los griegos del Bajo imperio, mientras Mahomet II asaltaba á Constantinopla.

Son el resultado de las decadencias y la necesidad de las regeneraciones el fin de los pueblos afeminados, y de las revoluciones degeneradas, son, por último, el término fatal de las disputas estériles que moral y materialmente arruinan las sociedades, y ese término llega siempre, donde quiera que el caso se presenta. La historia lo prueba, y por más que algunos sustentan que los hechos que guarda no se repiten, nosotros vemos que se repiten sin cesar, aunque varíe la forma.

Lo que debe desaparecer, desaparece sin remedio.

A los ocho dias de ocurrido el caso, rompe el silencio un extranjero, que se dice ministro protestante de la capilla de la calle de Calatrava, para contarnos que no se hallaba allí en aquel momento, pues de estar, no lo habria permitido.

Tardécillo es para rectificar, y este acto tiene mucho de hábilidoso, porque intenta probarnos el respeto que los adictos á su escuela guardan á las creencias de los demás; pero contra esa prueba está el hecho mismo de sus compañeros, tanto más significativo, cuanto que lo realizan siendo minoría insignificante rechazada por el país.

¿Qué harian estos tolerantísimos señores, si por desgracia fuésemos los menos?

A propósito de este suceso, dice El Diario Español que impedir su comision, como indica el pastor del comunicado, era lo digno.

No, caro colega, lo digno es que esos protestantes se marchen con la música á otra parte y nos dejen en paz, con eso que llaman los sabios á la violeta que ahora se usan, nuestro atraso intelectual, y los descreídos nuestra intransigencia.

Cuando no éramos ilustrados á la manera de hoy, y teníamos intransigencia fuimos grandes; ahora que somos sábios á la moderna y tolerantes, estamos empequeñecidos.

El llamado pastor protestante de la calle de Calatrava, conviene en que aconteció el hecho que estos dias ha sido objeto de las discusiones de la prensa, y lo condena sin reserva, calificando de indigna la conducta de los que atentaron á las creencias del pueblo español.

Los periódicos revolucionarios, que se llaman católicos, más protestantes que su mismo pastor, han defendido la conducta de los detenidos, y censurado la de las autoridades y el pueblo.

¡Es mucho el desinteresado amor de estos diarios á los enemigos del Catolicismo!

«Toda Constitucion es una ilusion,» dice un periódico revolucionario.

Pues siendo así, no se explica cómo los liberales se empeñan en que con ilusiones ha de gobernarse el país.

Lo necesario es una realidad, y si esto es lo necesario, la Constitucion, que es cosa ilusoria, no sirve, y si no sirve este sistema no deben servir sus defensores, y no sirviendo sus defensores los revolucionarios, ó mejor dicho, la gente parlamentaria, está demás en la gestion de los negocios públicos.

Esto no lo decimos nosotros; se desprende de la afirmacion de un periódico de la familia.

«Confusion caótica de esas cien pandillas que se disputan el poder,» llama un ex-diputado constitucional, el Sr. Trechuelo, á la lucha que traen entre sí los grupos liberales.

¡Basta! A confesion de parte, relevacion de prueba.

La soberanía de la nacion, dice un periódico que es la conquista de la época moderna.

Así andan la época, la conquista y la consabida soberanía.

Por lo que á nosotros toca, diremos con el inolvidable Aparisi y Guijarro: «Reuniciémosnos á la parte de soberanía que pueda correspondernos, porque no nos gustan las cosas ridículas.»

La Patria es un periódico ministerial; pero de cuando en cuando, como por via de distraccion, dirige á sus amigos más indirectas, que ni las del famoso Padre Cobos: convidos el rey en el día; con la vuelta de censuras graves y justas al país liberal, aparece la dirigida al gobierno por su inercia frente á los conflictos de la patria en un bien escrito soneto, que titula La noticia de ayer, y dice lo que sigue:

«¡Día feliz! La Providencia quiso un lenitivo dar á tantas penas, y hace que del desierto en las arenas se comience á entrever el paraíso. Si de la guerra el término indeciso paraliza la sangre en nuestras venas; si sus faltas llorando y las agenas carece el pueblo hasta del pan preciso... ¿Qué importa, si la suerte nos envía detrás de los pesares el consuelo, y á medida del llanto la alegría? Cuando lo supe ayer, bendije al cielo. ¡Duérmete hasta el domingo, patria mía, YA ESTÁ AJUSTADO SALVADOR FRASCUOLA!»

PACO ILLA.

Todavía ruedan por la prensa las querellas de los constitucionales y la historia de unas cartas que me mezclan á una conocida dama, retratándola tan bien, que todo habitante de Madrid, despues de leído algun periódico, puede pronunciar su nombre.

Las disputas de sagastinos y meridionales van ya de pasada, pero la historia de las cartas ofrece todavía cierto interés para los que la conocen.

Dos periódicos, La Patria y El Pabellon Nuncional, la dilucidan de una manera misteriosa, que da márgen á que se les crea ocupando cada cual uno de los extremos del salon de secretos del Escorial, y otro colega, que tambien parece bien informado, La Iberia, recoge con avidez lo que ambos dicen, y hace bien, porque es público que le interesa.

Cualquiera creeria, fijándose en lo que se escribe, que hay una carta cuya existencia le conviene ocultar á La Iberia, que acaso haya conseguido ya su objeto, á juzgar por el aire de triunfo que revelan sus palabras; muchos piensan que de ella ha nacido la iniciativa y es probable discurran al revés, y todos saben cuál es ahora la actitud del diario sagastino; pero lo que no está muy claro y no parecen dispuestos á decirnos, es de qué otra carta trata El Pabellon cuando afirma que «en materia de cartas se halla muy bien enterado, y cada uno tiene las suyas;» y debe estarlo, porque La Patria ayer casi altanera, viene hoy humilde y contrita.

Fenómenos son éstos que á menudo se realizan en el periodismo liberal, y la causa es que hay una política á la vista de todos, y otra reservada á los profanos, maniobras que se ven, y maniobras ocultas, enemistades públicas y amistades secretas; en fin, todo lo que constituye esa farsa que sus adeptos denominan sistema parlamentario.

Mas hé aquí que La Epoca tércia á última hora, y nos habla de otra carta, de una revista de Le Figaro de Paris, y de historias que deben olvidarse, porque en efecto agradan poco.

Pero, señor; ¿por qué no descifrarán esos caballeros su charada? Que nos entere-

mos de todos, que entre todos se guarda mejor el secreto.

Hé aquí dos preguntas oportunas de *El Pueblo*. ¿Con quién está el gobierno? ¿Quién está en la situación?

No es solamente a *El Pueblo* al que se le habrá presentado esa duda, sino es que a algunos centenares de españoles se les ocurre la misma dificultad, y nadie acierta a dar una respuesta clara, concisa y categórica.

Nosotros, interpretando con alguna latitud las frases de *El Pueblo*, y el artículo que dedica el colega en averiguación de esa famosa X... podríamos concretar el asunto a los siguientes términos: ¿Es ó no cierto que el gobierno hace la política que el país quiere y desea? ¿Es ó no exacto que el país acepta y aprueba de buen grado la marcha adoptada por el gabinete?

No bastaría a resolver cualesquiera de estos extremos el razonamiento limitado a que se presta un suelto, ni un artículo.

Sería preciso algo más. Por lo menos escribir un libro.

Porque, ¿quién sería el bravo que a priori se atreviese a determinar la clase de elementos que forman al gabinete, su origen y procedencia, medios y fines, principios y tendencias?

Sería necesario ser tan buen anatómico como químico, y tan buen filósofo como historiador.

Tan buen político como Cavour, y tan buen clasificador como Linneo. Pues de seguro si viviera en estos tiempos nuestro Arquimides al estudio de los elementos que constituyen y forman el Gabinete, había de robustecer más y más su renombrado principio de la impenetrabilidad de los sólidos para con los líquidos y de los gases para con los líquidos y los sólidos.

Si *El Pueblo* se encuentra con fuerzas bastantes para acometer tal empresa, inténtelo; pero antes procure asesorarse de las primeras notabilidades de nuestra época, tanto en ciencias como en política, como en filosofía, pues todos los ramos del saber humano se necesitan para solventar el arduo problema que en un artículo de entrada se ha propuesto el colega resolver.

Dice *El Pueblo* que los moderados se frotaban ayer las manos de gusto, que atribuían gran importancia a la venida del general Martínez Campos.

Creemos peligroso que ahora que aprieta el calor se dediquen los hombres de la suprema inteligencia a esa clase de frotaciones, pues sería fácil que les diese tabardillo.

Los siguientes sueltos pertenecen a *La Patria* que, parece se inspira en el ministerio de la Gobernación.

Copiamoslos sin comentario:

«No hay motivo para interpretar la benévola acogida del general Pavia en palacio en un concepto tan especialísimo que determine de una manera concreta haya de conferirsele inmediatamente un alto puesto militar, según aseguran varios colegas radicales.

El gobierno, no obstante, está en el caso y tiene legítimas atribuciones para utilizar los servicios de todos los generales de España cuando lo juzgue conveniente; pero una disposición que tuviera por objeto atender a las exigencias de la guerra no es causa, ni podrá serlo nunca, de esperanzas imposibles.

Parece ya público el hecho de que no será admitida la dimisión del general en jefe del ejército de Cataluña, Sr. Martínez Campos.

Nosotros nada sabemos respecto a este asunto, ni tampoco es presumible que una aspiración política, en este ó el otro sentido, diera motivo a que este general dejase de ocupar su puesto de honor en la guerra del Principado.»

Guerra civil.  
Peste variolosa en varias provincias.  
La langosta en casi todas.

Incendios destruyendo barrios completos.

Una Constitución nueva, flamante, en perspectiva.

Cartas misteriosas suscitando sueltos en la prensa.

Los constitucionales sin avenirse.  
Y todos sin entendernos.

Hé aquí á grandes rasgos la situación actual de España.

*El Pueblo*, porque se le antoja, nos califica de neos, muy neos, casi carlistas.

Nosotros, unitario colega, somos católicos al estilo de nuestros abuelos, que es ser verdaderamente católicos, y por consecuencia obedecemos sin réplica al Sumo Pontífice en materias religiosas, dejando el dictado de neos (nuevos), para esos liberales que se llaman católicos y quieren una religión a su gusto, enmendarle sus decisiones al infalible Jefe de la Iglesia.

El cambio, *El Pueblo* está conocido por democrata, muy democrata, casi republicano, y sus patronos por unos liberales señores, que deportan á centenares los ciudadanos sin formación de causa.

En cuanto al caso, sepa el diario de la calle de la Corredera, que en nada se nos puede aplicar el caso: somos ó no somos.

Por lo demás, vivimos acatando la legalidad, y esto es lo importante.

Nos amenaza un ministerio Posada Herrera.

Por lo visto, para un trabajo constitucional que á todos agrade, y nadie entienda, que es lo que nos aguarda, se necesita al gran sofista.

Además, ¿se habla de elecciones...!

Si Posada Herrera es ministro, diremos nuevamente aquello de «¿qué pedazo de pan daís al pueblo al otorgarle un derecho?»

Y en verdad que no sabemos cómo va á componerse con la teoría citada, y los constitucionales que le piden muchos derechos... escritos en la futura Constitución.

Pero es fácil: consultará con el compadre Sagasta, á fin de que le enseñe su secreto para prescindir de los *inaguantables*.

Un periódico ex-revolucionario, ó sea *El Diario Español*, y que por su corazón acostumbra á juzgar el ajeno, dice:

«En España son ya muy escasos los partidarios de la antigua intolerancia, como son escasos los partidarios del viejo absolutismo, y que esta consideración debe tranquilizar á los liberales, y persuadirles de que no corre el más pequeño peligro la libertad de conciencia.»

No está en lo firme el *equilibrista* colega, pues nosotros opinamos que en un pueblo tan católico como el nuestro, y que también conoce sus deberes religiosos, solamente se podrán encontrar rarísimas excepciones que aspiren á la libertad de cultos, y que entre éstas pocas se encuentra, por desgracia, nuestro colega.

Y respecto á eso de que no corre peligro la libertad de conciencia en nuestra patria, creemos que lo que no corre peligro es la unidad católica, porque está defendida por 16 millones de españoles, en cambio que la primera no la sostiene y defiende más que *El Diario* y otros como *El Diario*.

Con profunda pena, con verdadero pesar, hemos leído en varios colegas de anoche que á las dos de la tarde de ayer, sintiéndose indispueta una señora, subió á una berlina de plaza en la calle Mayor, y conducida á la casa de socorro de la calle de Preciados, resultó ser la excelentísima señora doña Manuela Romea, esposa de nuestro respetable y querido amigo D. Cándido Nocedal.

La ilustre enferma se agravó de tal modo, que hubo que administrarla la Extrema-Unión.

Su señor hijo D. Ramon, acudió como el rayo al lado de su tierna madre, pasando por el durísimo trance de verla espirar entre sus brazos.

El cadáver fué trasladado á la Plaza de Trujillo, donde habitaba la finada.

Nos asociamos muy de corazón á la honda pena que en estos momentos embarga el espíritu de nuestros distinguidos amigos, por la irreparable pérdida que acaban de experimentar, y pedimos á Dios por el eterno descanso de la ilustre finada.

NOTICIAS GENERALES.

Era costumbre que figurase en nuestros presupuestos una cantidad determinada para ofrenda al Apóstol Santiago. En el de Gracia y Justicia correspondiente al año actual, como los anteriores hasta 1870, no figura dicha partida, pero el gobierno ha dispuesto restablecerla para el próximo ejercicio, con objeto de que el 25 de Julio pueda el delegado del gobierno cumplir esa religiosa costumbre.

Las monjas de Nuestra Señora de la Esperanza han solicitado del ministerio de la Gobernación permiso para enterrar en el huerto de su casa-convento, sito en la calle de las Navas de Tolosa, á las hermanas que fallezcan.

Parece que se trata de restablecer el antiguo cuerpo de aduaneros para el servicio de las aduanas del reino.

En los departamentos de mujeres de las cárceles nacionales de Barcelona se promovió hace cuatro días un alboroto que amenazó tener serias proporciones. Las principales autoras del motin fueron inmediatamente incomunicadas, y con esto se llegó á cortar el alboroto.

Leemos en *El Popular*:

«No sabemos á consecuencia de qué, hubo anoche algunas corridas por la calle de Toledo.

Que sepamos nosotros, no hubo motivo para ello.»

El Sr. Montesinos, escribano del juzgado del Congreso, al ir á hacer ayer tarde un depósito judicial en la Caja de Depósitos, le fueron rechazados dos billetes de 500 rs., manifestándole que fuera al Banco de España á cambiarlos por efectivo; dicho señor se personó en el mencionado Establecimiento de crédito con los expresados dos billetes, y los dependientes de la Caja se negaron á efectuar el cambio á metálico.

A pesar de haber dicho el Sr. Montesinos el objeto del cambio que solicitaba, solo se le contestó que lo único que podía hacer el Banco, era llevando cuatro billetes de 500 rs., darle cinco de 400.

Como el valor del depósito judicial solo era de 1.000 y no completaba la cantidad que se le indicó por el Banco, el depósito se quedó sin hacer, por lo cual nos consta que el juzgado ha adoptado las disposiciones consiguientes respecto al depósito.

Ha sido presentado el Sr. Crespo, Obispo auxiliar de Madrid, para la iglesia de Mondoñedo.

Anteayer tarde estaban trabajando todavía los vecinos del Cabañal, en limpiar de escombros los solares del barrio incendiado y en derribar algunas paredes que amenazaban ruina. Las pobres familias que han quedado sin hogar parecen víctimas de una horrible pesadilla. Muchas se albergan en las barcas que hay en la playa.

Pasado mañana publicará el periódico oficial dos decretos del ministerio de Fomento, uno sobre validez de estudios privados, y el otro creando una enseñanza oficial adscrita á la facultad de medicina.

En breve se expondrán al público los pre-

supuestos municipales que fueron aprobados ayer por el ayuntamiento.

Anoche salieron para la Carraca 61 individuos; entre ellos nueve mujeres y siete carlistas. Los demás son timadores.

El Consejo de ministros duró ayer desde las tres á las seis de la tarde. En los círculos políticos se le atribuye gran importancia.

Dicen de Tarragona que en el pueblo de Alforja se ha desarrollado la viruela de un modo extraordinario, tanto que el número de atacados de dicha enfermedad era crecidísimo comparado con el escaso vecindario que cuenta aquel pueblo.

Ha llegado á Madrid una comisión de labradores del Escorial para hacer presente al gobernador de la provincia el desenvolvimiento que en dicha localidad ha tomado la langosta.

NOTICIAS DE LA GUERRA.

En *La Bandera Española* de ayer leemos:

«Dicen de Bayona que el Pretendiente había dirigido una circular á las juntas españolas de comercio, excusando la responsabilidad de que no circulen los trenes en toda la línea del Norte, toda vez que él estaba dispuesto á consentirlo, con tal de que no condujeran tropas ni material de guerra.

—Para el día 28 tenían resuelto los carlistas el bombardeo de Rentería; pero hasta el presente no se tiene noticia de que lo hayan llevado á cabo.

—Los carlistas siguen acantonados en Lucena y Alcora, y de ciase en Castellon que estaban atrincheroando con nuevas y más respetables obras de defensa el laberinto de picachos que forman aquella sierra.»

De *El Pueblo* tomamos las noticias que siguen:

«ATECA 30.—Hemos estado estos días expuestos á algo serio, pues parece que Gamundi, Boet, Pallés y Madrazo, con cuatro ó cinco mil hombres, venían, según se ha dicho, por los pueblos de esta partido con el objeto de atacar á Ateca y Alhama, coger rehenes y sacar dinero.

Mucho daño causarían en los edificios de esta villa y mucha sangre les habria costado pues siendo esta una población abierta, con un castillo bien arreglado en el centro y dispuesta su milicia á defenderse, se les habria hostilizado y causado muchas bajas; pero ellos hubiesen quemado los barrios que hubiesen podido dominar.

Se tomaron precauciones, hubo muchos vigías y patrullas, la milicia en sus puestos, el comercio con un patriotismo que le honra, llenó de viveres el castillo para resistir muchos días y toda la población, conociendo los males que habia de ocasionarse, se aprestó á la defensa.»

—Las noticias del campo carlista anuncian la llegada á Tolosa el domingo último del padre del Pretendiente, que hizo su entrada en aquella villa á las seis de la tarde, acompañado de su hijo.

—Los cabecillas Vizcarro y Dou están en Alcalá de Chisvert al frente de un batallón mal armado.

—Dice el *Irurac-bat* que se hacen todavía esfuerzos por algunos jefes caemigos para obtener cañones y emplazarlos en las alturas vecinas á aquella villa.

—Confirma *El Cuartel Real* el traslado á las Amézcuas de los prisioneros liberales que tenían en Estella.

—Tenemos noticia de que el titulado brigadier Azpúrua ha escrito á las monjas de Astigarraga recomendándoles la conveniencia de que se retiren del convento que ocupan en dicha villa.

—Los carlistas continúan aumentando las fortificaciones de la Seo de Urgel.

—La partida que habia aparecido en la provincia de Granada, parece haberse disuelto, según las noticias oficiales recibidas hoy.

—El general Martínez Campos volvió á conferenciar anoche con el ministro de la Guerra.

—Aizpúrua se encontraba ayer á las doce del día en Acelain.

—En Andoain se hallaba el 7.º batallón guipuzcoano.

—En las provincias de Andalucía y Galicia no ocurría novedad, según los últimos despachos.

—Hemos oído que la cuestión de canje de prisioneros de guerra procedentes del Norte, se encuentra muy adelantada.

De varios colegas tomamos las siguientes noticias:

«El cabecilla Noy de Badalona, que en conviviencia con los carlistas se levantó días atrás, ha vivido siempre la vida que le han permitido Duño, Pujol y otros cabecillas del Pretendiente, que han pagado los socorros suyos y los de su gente, acabando por identificarse con ellos, de tal manera, que ha luchado a su lado y se ha unido a sus partidas, de modo que ya nadie se acuerda de que le vantaran bandera federal.» (El Tiempo.)

«Anteayer tarde llegaron a Valencia, en el tren de Casteilon, algunos de los heridos en la acción de Alcóra, y fueron conducidos en cinco tartanas al hospital militar.» (La Correspondencia.)

«El pueblo de Oteiza ha sido surtido de gran cantidad de efectos de botica, para atender a las necesidades del ejército.» (La Correspondencia.)

Pertenecen las que se copian a continuación a El Diario Español:

«Esta tarde hemos oído que se han hecho nuevas prisiones de militares de pequeña graduación, complicados en la causa que se instruye a algunos generales.»

—Las noticias de origen carlista siguen hablando de una gran victoria obtenida con motivo de la evacuación de la línea del Oria por nuestras fuerzas, que quieren hacer aparecer como una retirada, a la que les ha obligado el ímpetu de las armas carlistas.

El abandono de Oria, ya lo dijimos oportunamente, se efectuó obedeciendo a órdenes del gobierno, y en cuanto a las bajas habidas en la retirada efectuada con el mayor éxito no llegaron a 20.

En cambio noticias del mismo campo carlista hacen conocer una pérdida en dicha jornada a 13 muertos y 60 ó 70 heridos.

—Las noticias carlistas anunciaban para ayer sin falta el comienzo del bombardeo de Rentería.

En aquella villa no ocurre sin embargo novedad.

—Los fuertes de Fuenterrabía y la cañonera situada en el Bidasoa, hicieron el miércoles al anochecer bastantes disparos de artillería, hacia el antiguo convento de Capuchinos, en cuyas inmediaciones se divisaban numerosos grupos carlistas.

—Estos días se ha desembarcado en Bilbao abundante material de artillería de diversas clases y calibres.

—Cuenta un periódico, que según noticias de referencia, durante el combate de Alcóra, una granada cayó a los pies de Dorregaray, sin que le causara daño alguno, a causa de no haber reventado el proyectil. Esto dió lugar a la noticia de hallarse herido.

—Por el ministerio de la Guerra se ha dictado hace pocos días una importante circular disponiendo que a ninguna jefe militar en activo servicio se le admita dimisión del mando que se le haya confiado, sino mediante motivos suficientemente justificados de falta de salud.

Nos parece muy acertada esta medida, encaminada a que la Ordenanza se cumpla, y no sigan siendo letra muerta muchos de sus artículos.

«Escriben de Gerona que otra vez algunos republicanos han salido a campaña en busca de aventuras, y lo primero que han hecho, como es natural en ellos, es saquear una propiedad llamada Casa de la Selva, en el término del mismo nombre, bajo el pretexto de buscar armas.

Al tener noticia el general Arrando de semejante suceso, dispuso salieran de Gerona 60 caballos; al divisarlos los republicanos, se internaron en la montaña, donde probablemente tendrán su madriguera.» (La España Católica.)

La Gaceta de hoy publica en sus noticias de guerra la que ayer adelantamos a nuestros suscriptores en nuestra segunda edición.

De varios colegas:

«El general Blanco ha terminado felizmente la operación que se había propuesto de construir una fortaleza en el monte de Jaizquivil, a pesar de la enérgica resistencia que ha hallado en el fuego de los carlistas.» (Autorizada.)—(El Pabellón Nacional.)

—Dice un colega que una partida que había aparecido en la provincia de Granada, parecía haberse disuelto según las noticias oficiales recibidas ayer. Suponemos que la partida sería de ladrones, aunque no lo dice.» (El Popular.)

—Ayer fueron detenidos dos sujetos en la plaza de Santa Cruz, que se sospecha sean agentes carlistas.» (El Popular.)

De El Globo: «Han llegado a Oyarzun dos batallones alaveses, según dicen de Hendaya.

—De la ante-iglesia de Begoña se llevaron los carlistas algunos mozos, hace pocas noches.

—D. Carlos presidió el jueves en Tolosa la procesion del Còrpus.»

Dice El Diario de San Sebastian:

«Es falso que el vapor Ferrolano, haya ido a pique a la entrada del puerto de Pasages, a consecuencia de los proyectiles lanzados por los carlistas desde Motrico, como dicen de Bayona.»

El citado vapor, que sufrió el miércoles algunas averías, se ha retirado a Pasages, con objeto de proceder a su recomposición.

—Las fuerzas facciosas que actualmente hay en este distrito son, según noticias directas que recibimos ayer del campo carlista, siete batallones y medio, repartidos entre Lasarte, Zubieta, Usurbil, Andoain, Santiago-mendi, San Marcos, Choritoquieta, inmediaciones de Rentería y Oyarzun, hasta Irún; incluidos en este número los dos batallones alaveses, que llegaron el sábado, a consecuencia de la petición de refuerzos dirigida por Egoña.»

En los puntos avanzados de la línea carlista, por la parte de Ametzagaña, se encontraban ayer los dos batallones alaveses recién llegados a esta provincia.»

De La Publicidad:

«Sobre la llegada del vapor Ferrolano a Pasages despues de las averías que recibiera frente a Motrico, da los siguientes pormenores una carta de San Sebastian.

El vapor Ferrolano recibió tambien una granada por la popa, debajo de la línea de flotación, y empezó a hacer agua en tal cantidad, que, gracias a su extraordinario andar y a un milagro providencial, puesto a toda máquina sólo tuvo el tiempo preciso para llegar a Pasages e irse a pique en la playa. Dos minutos más de tardanza, y tal vez no se salva nadie. La entrada de este buque en Pasages fué conmovedora en extremo; la tripulación y los jefes y oficiales desnudos y sobre cubierta para arrojarlos al agua cuando el vapor se hundiese, y pidiendo a gritos socorro; el vapor lleno de agua casi hasta la cubierta, y, sin embargo, por un verdadero milagro, la máquina funcionaba con toda su fuerza y las ruedas se movían con infernal rapidez dentro de los tambores, llenos ya de agua. En este estado tuvieron solamente el tiempo preciso para vararse en la playa, lo cual es una gran fortuna, pues en las bajas mareas podrá repararse la avería y ponerlo nuevamente a flote en las mareas altas.»

—El Eco de Galicia publica la siguiente carta:

«Barcelona, pueblo de Balcarea, 19 de Mayo.—Mi querido padre: No sé si esta llegará a sus manos, pues si llega te cuesta a un chico saltar una casa de tres pisos para salvar la vida y no sé si se salvará. Esta tiene el objeto de decirle que estoy confesado para ser fusilado en poder del enemigo; no soy yo sólo, que es parte del destacamento: éramos 40 hombres y nos acometieron 400 y nos quemaron la casa. No tenga pena; murieron del destacamento 18, los demás nos llevaron... Ya digo no se aflija; si puedo escapar aunque me estrelle antes de llegar al suelo, lo hago por no morir en manos de mis enemigos. Adios, mi querido padre; rezará un Padre nuestro por mi alma, abracé a toda la familia... el 27 es Còrpus, hace un año que salí de casa, y ese día acaso dejaré de existir... adios y adios.—Andrés.»

El desgraciado, que tal vez haya dejado de existir, es un hijo de aquella ciudad, y su desconsolado padre tiene en el servicio otros dos.

—En el campo carlista empezó a regir provisionalmente desde ayer 1.º de Junio el Código penal reformado por el pretendiente en 2 de Marzo último.—(La Iberia.)

SECCION OFICIAL.

MARINA.—Real decreto disponiendo sea trasladado al panteon de marinos ilustres de San Fernando, el cadáver del capitán de navío de primera clase, D. Victoriano Sanchez Barcaiztegui y que se tributen al cadáver los honores de contra-almirante mandando escuadra, tanto a su salida de San Sebastian, como a su llegada a Cádiz.

HACIENDA.—Real decreto autorizando a la direccion general del Tesoro para expedir, dentro de los limites que mensualmente le fije el ministro de Hacienda, delegaciones a la orden y a la fecha pagaderas por la Caja central del Banco de España con el producto de las contribuciones de que es recaudador.

GUERRA.—Circular prohibiendo a los militares de todas graduaciones, excusar, sin renunciar los cargos para que fuesen nombrados, según disponen las ordenanzas, a mémos que les obliguen a ello motivos de salud.

EXTRANJERO.

TELEGRAMAS.

Stokolmo 31.—El gobierno acaba de contratar un empréstito de 20 millones de coronas (unos 28 millones de francos) con la casa Erlanger al interés de 4 1/2 por 100, recibiendo el gobierno 95 1/2 por 100 al contado.

Con motivo del Jubileo, se ha erigido y bendecido una hermosa efigie de Nuestra Señora de Lourdes en Forcalquier (Francia), la que habia costado 180 francos, y 3'25 céntimos por su conducción: pues bien; se hizo una colecta para pagarla, y produjo precisamente los 183 francos y 25 céntimos. ¡Singular coincidencia!

En el término de un mes, cuatro templos protestantes de Massachusset y Connecticut, se han convertido en templos de verdad, ó sea en iglesias católicas, según leemos en el Hogar canadiense.

Todas las noticias recibidas en Francia confirman la afluencia de gentes a ganar el Santo Jubileo y visitar los santuarios dedicados a la Santísima Virgen. El 3 de Mayo se celebró con la solemnidad y pompa que no se ha visto desde la revolucion francesa, la fiesta en el famoso santuario del Monte de San Miguel, que es una de las peregrinaciones más frecuentadas por los franceses.

SEGUNDA EDICION.

Para al establecimiento de la remonta de Córdoba han sido remitidas de Guadalajara un gran número de monturas.

Con el título de La Tarde, se ha pedido autorización por la empresa de El Imparcial, para publicar una segunda edición para su venta por la tarde.

Han salido para Andalucía el duque de Veragua y el Sr. Ortiz de Casado, habiendo llegado por la misma línea, el conde Marfneis embajador de Italia y el Sr. Pastor y Landero.

Se prepara otra nueva conducción de rateros a la Carraca.

Hasta las tres no se tenían en Guerra nuevas noticias de operaciones militares.

En los centros oficiales reinaba escasez de noticias.

El lunes saldrá para Toledo a visitar el alcazar y la fábrica de armas, S. M. el rey.

El tren de Andalucía ha llegado con cuatro horas y media de retraso, a causa del trasbordo en el kilómetro 49.

Dentro de breves días se expondrán al público los presupuestos del Ayuntamiento, durante quince días para luego ser aprobados definitivamente.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DEL DIA 4.—El Sagrado Corazon de Jesús y San Francisco Caracciolo.

CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de las Salesas Nuevas, donde continúa la novena de los Sagrados Corazones de Jesús, y predicará por la mañana en la Misa solemne D. Juan José Torres, y por la tarde en los ejercicios el Padre Montalban, y se terminará con procesion de visita de Altares y reserva.

Tambien continúa la novena de los Sagrados Corazones de Jesús en la parroquia de Santiago, y será orador por la mañana D. Manuel Uribe y Gonzalez, y por la tarde D. Enrique Rivera y Palma.

Terminan las novenas del Divino Corazon y serán oradores: en el colegio de Loreto, don José García Romero en la Misa solemne, y D. Jaime Cardona en los ejercicios de la tarde; en el colegio de Niñas de Leganés, D. Pedro Carrascosa y D. Pablo Lafuente; en las Monjas del Sacramento, D. Juan Manuel Carús y D. Santiago Pastor, terminando con solemne reserva, y en el Oratorio del Olivar, predicará en la Misa mayor, D. Manuel Molina y D. Estanislao Almonacid.

Sigue celebrándose la novena de Santa Rita de Casia en el Cármen Calzado, y será orador en la Misa mayor D. Isidoro de la Fuente y Almazan, y D. Félix Martínez Espinosa, en los ejercicios de la tarde.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Arrepentidas y en San Luis.

Cotizacion del 2 de Junio.

FONDOS PUBLICOS.	ULTS. PRECIOS		Movimiento.	
	Dia 2	Dia 1.	AIZA.	Baja.
3 por 100 interior...	16 00	16 25	»	25
Idem pequeños....	16 05	16 35	»	30
Idem fin de mes....	16 00	16 25	»	25
3 por 100 exterior...	00 00	00 00	»	»
Pequeños.....	00 00	00 00	»	»
Deuda del personal.	00 00	00 00	»	»
Billetes hipotecarios.	103 60	103 65	»	5
Idem del B. de Cas. <sup>a</sup>	00 00	00 00	»	»
Bonos del Tesoro...	46 80	46 90	»	10
Idem pequeños....	46 60	47 00	»	40
Carp Bonos del T....	00 00	00 00	»	»
Resg. de la Caja de D.	00 00	00 00	»	»
Ferrocarr. de 2.000.	20 50	20 90	»	40
Idem nuevas.....	20 00	00 00	»	»
Idem de 20.000....	00 00	00 00	»	»
De Alar a Santander	0 00	00 00	»	»
Acciones del B. de E.	157 75	157 25	50	50

ESPECTACULOS.

PRINCIPE ALFONSO.—(Compañía Arderius).—A las nueve.—T. 1.º impar.—Para una modista... un sastre.—Marinos en tierra.—¿Come el duque?—Una casa de fieras.

VARIEDADES.—A las nueve.—A beneficio de los actores Sres. Ruedga y Martinez.—Una noche de novios.—El maestro de escuela.—Basta de matemáticas.—Por una bota.

PRICE.—A las nueve.—Grande y variada funcion en la que tomarán parte todos los artistas de la compañía.

MADRID.—Imp. de A. Florez y C.<sup>a</sup> calle del Fomento, núm. 18.

